

UNIVERSIDAD DE MURCIA
ÁREA DE HISTORIA ANTIGUA

ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO

MONOGRAFÍAS HISTÓRICAS SOBRE LA
ANTIGÜEDAD TARDÍA

XXIX



REALIDAD, FICCIÓN Y AUTENTICIDAD EN
EL MUNDO ANTIGUO:
LA INVESTIGACIÓN ANTE DOCUMENTOS
SOSPECHOSOS

2012 (Ed. 2014)

UNIVERSIDAD DE MURCIA
ÁREA DE HISTORIA ANTIGUA

ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO
MONOGRAFÍAS HISTÓRICAS SOBRE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA
Serie dirigida por el Dr. D. Rafael González Fernández

XXIX

Editores:
Isabel Velázquez
Javier Martínez

REALIDAD, FICCIÓN Y AUTENTICIDAD EN EL
MUNDO ANTIGUO:
LA INVESTIGACIÓN ANTE DOCUMENTOS
SOSPECHOSOS

2012 (Ed. 2014)

REVISTA ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO

Nº 29

AÑO 2012

La revista Antigüedad y Cristianismo es una revista científica, internacionalmente respetada, especializada en la Antigüedad Tardía y publicada anualmente por la Universidad de Murcia. Fundada en 1984 por el catedrático Antonino González Blanco, a lo largo de sus años de existencia ha evitado los trabajos de síntesis o meramente descriptivos y ha acogido una amplia diversidad de monografías, artículos, noticias y contribuciones siempre originales en todos los campos de la Tardoantigüedad (cultura material, fuentes literarias, mentalidad, historiografía, repertorio de novedades y crítica de libros). Esta dimensión de amplio espectro no implica, llegado el caso, una desatención de las investigaciones en zonas geográficas concretas abordando aspectos históricos en su manifestación regional, con la misma exigencia de hacer aportaciones en temas originales y no reelaboraciones o síntesis. Esta revista está abierta a todos los planteamientos y orientaciones metodológicas que superen el estricto examen del consejo de redacción, pero a la vez se puede plantear un tema central de discusión o incluso monografías que sirva de marco conceptual y temático a los originales. El rasgo distintivo de la línea editorial de esta revista es su búsqueda de aportaciones originales, claras, de carácter inédito, que vayan a hacer una aportación nueva, profesional y metodológicamente solvente, que sea significativa en el ámbito de los estudios de la Tardoantigüedad. La veracidad y honestidad son las señas de identidad más apreciadas para la revista Antigüedad y Cristianismo.

Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y CC.TT.HH.
Área de Historia Antigua
Universidad de Murcia

DIRECTOR: Rafael González Fernández (Universidad de Murcia)
SECRETARIO: José Antonio Molina Gómez (Universidad de Murcia)

CONSEJO DE REDACCIÓN: María Victoria Escribano Paño (Universidad de Zaragoza), Santiago Fernández Ardanaz (Universidad Miguel Hernández, Elche), Antonino González Blanco (Universidad de Murcia), Sonia Gutiérrez Lloret (Universidad de Alicante), Jorge López Quiroga (Universidad Autónoma de Madrid), Gonzalo Matilla Séiquer (Universidad de Murcia), Artemio M. Martínez Tejera (Institut de Recerca Històrica, Universitat de Girona), Margarita Vallejo Girvés (Universidad de Alcalá), Isabel Velázquez Soriano (Universidad Complutense), Gisela Ripoll López (Universidad de Barcelona).

COMITE CIENTÍFICO: Juan Manuel Abascal Palazón (Universidad de Alicante), Alejandro Andrés Bancalari Molina, (Universidad de Concepción, Chile), Pedro Barceló (Universität Potsdam), Francisco Javier Fernández Nieto (Universidad de Valencia), Juan José Ferrer Maestro (Universidad Jaime I), Pietro Militello (Universidad de Catania), José Carlos Miralles Maldonado (Universidad de Murcia), Iwona Mtrzewsky-Pianetti (Universidad de Varsovia), Juan Carlos Olivares Pedreño (Universidad de Alicante), Isabel Rodá de Llanza (Instituto Catalán de Arqueología Clásica), Klaus Rosen (Universität Bonn), Sabine Schrek (Universität Bonn), Juan Pablo Vita Barra (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Zaragoza).

La correspondencia de carácter científico habrá de dirigirse al Secretario de la revista (Facultad de Letras, Campus de la Merced, 30001, Murcia). Los pedidos e intercambios, al Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, c/ Actor Isidoro Máiquez, 9, 30007, Murcia.

Correo electrónico de la revista: rafaalg@um.es

URL: <http://www.um.es/cepoat/antiguedadycristianismo>

Portada: Evangelio de la esposa de Jesús por cortesía de Karen King (Harvard Divinity School)

I.S.S.N.: 0214-7165

Depósito Legal: MU-416-1988

Fotocomposición: CEPOAT

Impresión: EDITUM

ÍNDICE:

La investigación moderna ante documentos sospechosos: Cuestiones de ficción, falsificación y autenticidad	9
<i>Javier Martínez e Isabel Velázquez</i>	
PROLEGÓMENO	
La representación digital y la falsa historia	19
<i>Mercedes Farjas, Teresa Mostaza y Julio Zancajo</i>	
Problemas en la detección de plagios antiguos y modernos	35
<i>Javier Martínez</i>	
La definición del plagio literario de Jakob Thomasius	47
<i>M^a Asunción Sánchez Manzano</i>	
Falsos arqueológicos y falsos artísticos en las colecciones de los museos municipales de Madrid	61
<i>Salvador Quero Castro</i>	
Falsificando nuestros orígenes	75
<i>Patricia Ríos, Ana Escobar e Irene Ortiz</i>	
EPIGRAFÍA	
<i>Flaminium Litabrum</i> en una inscripción falsa de la Sierra Norte de Madrid	101
<i>Armin U. Stylow</i>	
El lápiz rojo del P. Fita	107
<i>Joaquín L. Gómez-Pantoja y Félix García Palomar</i>	
Sobre algunas inscripciones romanas, falsas, de Alcañiz (Teruel): la lucha entre la verdad y la gloria	117
<i>María del Rosario Hernando Sobrino</i>	
Falsos de Toledo: piezas inventadas para la construcción de un ideal cívico	141
<i>Jesús Carrolles Santos y Jorge Morín de Pablos</i>	

La inscripción apócrifa a los santos mártires Vicente, Sabina y Cristeta de Talavera la Vieja (Cáceres): un ejemplo de falsificación epigráfica <i>César Pacheco Jiménez</i>	159
HISTORIOGRAFÍA	
Épica y falsificaciones documentales en la castilla medieval <i>Julio Escalona</i>	175
Lucas de Tuy, Falsificador <i>Emma Falque</i>	189
La fíbula de Preneste y su difusión en España. Historiografía de la lingüística latina a comienzos del siglo XX <i>Francisco García Jurado</i>	199
A vueltas con los “falsos” cronicones <i>Antonino González Blanco</i>	215
Mistificaciones en torno al cónsul Espurio Cassio Vecellino <i>José Ignacio San Vicente González de Aspuru</i>	277
Parcialidad en el relato histórico: Aníbal <i>Almudena Zapata Ferrer</i>	239
El Evangelio <i>místico</i> de San Marcos <i>Scott G. Brown</i>	251
Visicitudes de un geógrafo: El papiro de Artemidoro y la discusión acerca de su autenticidad <i>Irene Pajón Leyra</i>	271
Il cosiddetto “papiro di artemidoro”. Dalla parte degli scettici Luciano Bossina	285
Las islas: ¿comedia aristofánica o comedia media? <i>Mikel Labiano</i>	321
La elegía <i>Amores</i> III 5: posible indicio del perfeccionismo de Ovidio <i>Cristina Martín Puente</i>	337
El tópico del manuscrito reencontrado en la encrucijada entre tradición grecorromana y cristianismo en la Antigüedad Tardía <i>Mireia Movellán Luis</i>	347

La atracción de la falsa palabra y del código prohibido en Margaret Atwood: Nolite te bastardes carborundorum <i>M^a Teresa Muñoz García de Iturrospe</i>	357
NOTICIARIO CIENTÍFICO	
La Prefectura del Pretorio: Auge y “declive” de un cargo militar romano <i>Pedro David Conesa Navarro</i>	375
RECENSIONES	
Piñero, Antonio: <i>Año I; Israel y su mundo cuando nació Jesús</i> , por David Villar Vegas	409
Sobre las excavaciones arqueológicas en la domus <i>Tancinus</i> (2004-2008) y la <i>Conimbriga</i> tardo-antigua y medieval, por Jorge López Quiroga y Artemio M. Martínez Tejera	413
Ward, Aengus: <i>History an Chronicle in Late Medieval Iberia. Representations of Wamba in Late Medieval Narrative Histories</i> , por José Angel Castillo Lozano	431
Sánchez Medina, Esther, <i>La reinención de la barbarie africana durante la Antigüedad tardía: Africanos y romanos en conflicto con el poder bizantino</i> , por Pedro David Conesa Navarro	435

FALSOS DE TOLEDO: PIEZAS INVENTADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN IDEAL CÍVICO

JESÚS CARROBLES SANTOS

Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo
jesuscarrobles@telefonica.net

JORGE MORÍN DE PABLOS

Dpto. de Arqueología, Paleontología y Recursos Culturales de Audema
jmorin@audema.com

RESUMEN¹

La ciudad de Toledo es el resultado de un largo proceso histórico condicionado por un imaginario cívico, que le permitía diferenciarse de las demás y defender la preeminencia de la que disfrutaba en época moderna. Para afirmar sus privilegios se recurrió a la búsqueda de argumentos históricos y cuando éstos faltaron, se procedió a su invención. Es el caso de algunas inscripciones y monedas que se utilizaron para mostrar la concesión de antiguos títulos en la Antigüedad. También, la invención de santos o la atribución de la toledanidad de otros ya conocidos, que finalizó con la producida en Toledo en torno a San Tirso que centra nuestro estudio.

PALABRAS CLAVE

Toledo, Falsos, San Tirso, Román de la Higuera.

ABSTRACT

The city of Toledo is the result of a long historical process, deeply influenced by civic beliefs, which permitted its differentiation amongst others cities and the defence of the preeminence which the city enjoyed during modern times. These privileges were reaffirmed using historical arguments, when they existed, and inventing them when they weren't. This is the case of some inscriptions and coins used to validate old titles supposedly given to the city during old times, as well as the invention of saints or the attribution of Toledo as the hometown for other saints; these normally ended with plots as the one about San Tirso, in which our study is focused.

1 Este proyecto se enmarca dentro del Proyecto Sacra tempora. Certae aedes. *Fuentes epigráficas y textuales sobre los espacios de la religiosidad en la Hispania altomedieval* (FFI2012-34719), dirigido por la Dra. Isabel Velázquez Soriano.

KEY WORDS

Toledo city, Invention, San Tirso, Román de la Higuera.

La ciudad de Toledo es una formación histórica compleja surgida de las ideas y valores generados por sus habitantes en el pasado. Ellos fueron los responsables de crear una serie de ideales que marcaron la evolución de sus principales inmuebles y espacios públicos más representativos².

Se trata de programas colectivos que adquieren mayor importancia en momentos de crisis y cambios, en los que se produce una cierta incertidumbre y es necesario defender dudosos derechos para dotar de argumentos a los encargados de crear la nueva imagen con la que la ciudad quería aparecer ante los demás.

Esta situación es la que ocurrió en Toledo en torno al año 1600, un momento excepcional desde el punto de vista político, económico, social y cultural, que separa dos mundos muy diferentes. Uno de éxito y de pleno desarrollo, de otro caracterizado por el olvido y la crisis, que provocó un cambio en la valoración interna y externa de la ciudad en el nuevo mapa del poder, surgido tras el establecimiento definitivo de la capital en Madrid.

Consecuencia de todo ello fue el inicio de un decidido programa de defensa de los intereses y privilegios de la ciudad de Toledo, que empezaron a ser cuestionados desde diferentes frentes. En él participaron numerosos historiadores locales que fueron los encargados de demostrar la existencia de un pasado glorioso, imprescriptible, que debía servir, por sí sólo, para garantizar y construir un nuevo y preeminente futuro³. A ello se debe el auge de la investigación sobre el pasado de la ciudad y la búsqueda de piezas arqueológicas que hasta entonces habían sido prácticamente ignoradas⁴.

Esta búsqueda del origen de Toledo, coincidiendo con lo que ocurre en la mayor parte de las ciudades del reino, es igualmente consecuencia del definitivo triunfo del humanismo y de su veneración por la Antigüedad clásica⁵. También, del comienzo de la aplicación de la crítica histórica, que buscaba pruebas claramente contrastables sobre las que construir el nuevo modelo de trabajo de los historiadores. A ello se debe el valor que adquiere la arqueología por su capacidad para aportar pruebas históricas tangibles y verídicas, tal y como lo reconoció el humanista e historiador Antonio Agustín en sus Diálogos cuando dijo: “*Yo doy más fe a las medallas, a las lápidas y las piedras, que a todo aquello que dicen los escritores*”⁶.

2 J. CARROBLES, “Ideales y arqueología en el Toledo del Greco”, en *Toletum*, en prensa; F. MARTÍNEZ, *La invención de Toledo. Imágenes históricas de una identidad urbana*, Ciudad Real 2007; F. MARTÍNEZ, “De civitas regia a civitas dei. El imaginario histórico de Toledo en los siglos XVI y XVII”, J.C. VIZUETE / J. MARTÍN, (coords.), *Sacra Loca toletana. Los espacios sagrados en Toledo*, Cuenca 2008, pp. 319–367.

3 A. ALVAR, *Felipe II, la corte y Madrid en 1561*, Madrid 1985; R.L. KAGAN, “La Toledo del Greco”, en VV.AA., *El Greco de Toledo*, Berlín 1982, pp. 35–73; R.L. KAGAN, “Contando vecinos: el censo toledano de 1569”, *Studia histórica. Historia moderna* 12, 1994, pp. 115–136; J. MONTEMAYOR, *Tolède entre fortune et déclin*, Limoges 1996.

4 J. CARROBLES, Op. Cit., en prensa

5 H. BARON., *En busca del humanismo cívico florentino. Ensayos sobre el cambio de pensamiento medieval al moderno*, Méjico 1993; O. DI CAMILLO, *El humanismo castellano del siglo XV*, Valencia 1976; G.M. CAPPELLI, *El humanismo italiano: Un capítulo de la cultura europea entre Petrarca y Valla*, Madrid 2007; E. GARÍN, *La revolución intelectual del Renacimiento*, Barcelona 1981; A. GÓMEZ, *España y la Italia de los humanistas*, Madrid 1994; F. RICO, *El sueño del humanismo*, Madrid 1993.

6 A. AGUSTÍN, *Dialogos de medallas, inscripciones y otras antigüedades*, Tarragona 1587, p. 377.

A este interés por lo antiguo y la crítica, hay que sumar un último factor como es la consolidación de la ciudad como sujeto histórico y político⁷. De él surge el desarrollo de un desmedido orgullo cívico que está tras cada una de las obras y actuaciones que vamos a tratar en este estudio, destinadas a mostrar la nobleza, antigüedad y cristiandad de las principales ciudades, en especial de aquellas que contaban con un rico pasado y un delicado presente como era Toledo a comienzos del siglo XVII.

La elaboración de una nueva imagen de ciudad ideal para ese Toledo amenazado, se basó por ello en la labor de los historiadores. Ellos fueron los encargados de buscar los datos históricos necesarios para elaborar sus discursos o inventarlos en algunos casos, guiados por ese mismo sentimiento cívico que alentaba su trabajo.

Esta investigación sobre el pasado de Toledo se realizó en función de los criterios más frecuentemente utilizados para dotar de prestigio a las ciudades castellanas de la época que estamos tratando⁸. El primero de ellos es el que tiene que ver con el ideal de nobleza que se centró en la búsqueda de títulos con los que mostrar un pasado noble que se mantenía en aquel complicado presente. A él se debe el desarrollo de titulaturas como la de “Ciudad Imperial” o la reivindicación de otras aún más antiguas y rebuscadas que habrían sido otorgadas por los emperadores romanos, a los que todavía se consideraba fuente de legitimidad.

Uno de estos antiguos títulos anhelados por los historiadores toledanos fue el de *Vrbs Victrix*. Para demostrar su concesión a la ciudad se recurrió a la falsificación de monedas a partir de la manipulación de una acuñación nómada original, a la que se añadieron las iniciales V V y la leyenda de Tole en referencia a la ceca toledana documentada en el siglo I a.C.⁹ (fig. 1). El origen de esta manipulación hay que buscarlo en la imitación de las conocidas acuñaciones de Osca (Huesca) que autores como Jerónimo Román de la Higuera, en uno de los numerosos procesos de exaltación local que protagonizó, llegó a considerar como propias de la ciudad de Toledo¹⁰.

Sin embargo, el título más perseguido y anhelado fue el de Colonia, con el fin de mostrar el pasado más honroso posible para la población y justificar con él el sobrenombre de Ciudad Imperial que utilizaba desde el siglo XVI, al hacerlo derivar de la pretendida concesión del citado título a Toledo que, de esta manera, habría disfrutado en el pasado de una extensión jurídica del derecho que imperaba en la propia Roma.

Para demostrar que la ciudad había gozado de ese estatuto privilegiado, se recurrió de nuevo a la falsificación de diferentes monedas y documentos epigráficos. Es el caso de las pretendidas acuñaciones dadas a conocer por diferentes autores en los siglos XVI y XVII, atribuidas a

7 F.J. ARANDA, “Repúblicas ciudadanas. Un entramado político oligárquico para las ciudades castellanas en los siglos XVI y XVII”, *Estudis* 32, 2006, pp. 7–47; D. CENTENERO DE ARCE, *De Repúblicas urbanas a ciudades nobles. Un análisis de la evolución y desarrollo del republicanismo castellano (1550-1621)*, Madrid 2012; R.L. KAGAN, *Las ciudades del Siglo de Oro*, Madrid 1987; R.L. KAGAN, “La Corografía en la Castilla moderna. Género, historia, nación”, en *Studia histórica*, Historia moderna XIII, 1995, pp. 47–59; S. QUESADA, *La idea de ciudad en la cultura hispana de la Edad Moderna*, Barcelona 1992.

8 F.J. ARANDA, *Poder y poderes en la ciudad de Toledo. Gobierno, Sociedad y Oligarquías en la Edad Moderna*, Cuenca 1999; E. BENITO, *La prelación ciudadana. Las disputas por la precedencia entre las ciudades de la Corona de Castilla*, Toledo 1972; F. MARTÍNEZ, *Op. Cit.*, 2008, p. 320.

9 Moneda reproducida en A. MARTÍN GAMERO, *Historia de Toledo*, Toledo 1862, tomada de E. FLÓREZ, *Medallas de las colonias, municipios y pueblos antiguos de España*, Madrid 1757-1758, Tomo III, medalla nº 3, lámina LXVI.

10 J. ROMÁN DE LA HIGUERA, *Historia eclesiástica de la imperial ciudad de Toledo*, Biblioteca Nacional, MSS. 1285, libro 2, Cap. 14, fol 99^a: “Las grandezas de esta Imperial ciudad es decir de ella que sea ciudad antigua, que esto significa aquella palabra osca”.

Augusto y a Calígula, en cuyo reverso se incluían leyendas alusivas a la *Colonia Toletana*¹¹ (figs. 2 y 3).

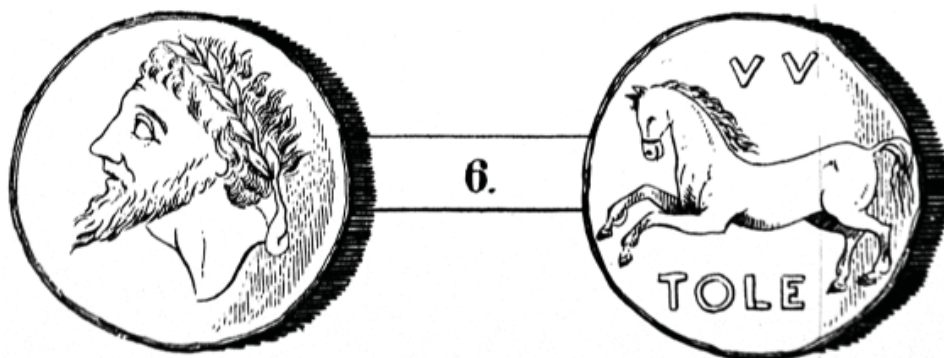


Figura 1. Moneda falsa de Toledo con alusión al título de Vrbs Victrix. Según A. MARTÍN GAMERO, 1862



Figura 2. Moneda falsa de Toledo atribuida al emperador Augusto con referencias al legado Publio Carisio y a la colonia toledana. Según P. DE ROJAS, 1654

Esta búsqueda de la nobleza de Toledo en la Antigüedad se relacionó, en cierta medida, con la investigación sobre pretendidos privilegios religiosos previos al cristianismo que, de alguna manera, venían a mostrar la secular importancia religiosa de la ciudad y su tradicional carácter primado, que era uno de los privilegios más cuestionados en la época que estamos analizando¹².

¹¹ La primera de las monedas atribuidas a Augusto, aparece representada en L. NONNI, *Comentarius in nomismata IMP. IVLI. AVGVSTI. EL TIBERI*. Huberto Goltzio *Scalptore*, Amberes 1620, p. 81, tabla LV-XIX. Posteriormente y con un nuevo dibujo es publicada en P. DE ROJAS, *Historia de la Imperial, nobilissima, inclita y esclarecida ciudad de Toledo*, Madrid 1654, Tomo I, p. 179. La segunda moneda atribuida a Calígula, aparece por primera vez en un documento realizado por Martín Ximena redactado en 1681, publicado en J. MORALEDA, *Numismática toledana*, segunda edición, Toledo 1893, p. 34.

¹² F. MARTÍNEZ, “Religiosidad e identidad urbana en el arzobispado de Toledo (siglos XVI-XVII)”, J.C VIZUETE / P.MARTÍNEZ-BURGOS, (coords.), *Religiosidad popular y modelos de identidad en España y América*, Cuenca 2000, pp. 15–58; A.M. NAVARRO, “Los santos y el imaginario urbano en los discursos historiográficos: Andalucía siglos XIII-XVII”, *Hispania Sacra* LXII, 2010, pp. 457–489; F. MARTÍNEZ, *Op. Cit.*, 2007, pp. 144–147.



Figura 3. Moneda falsa de Toledo atribuida al emperador Calígula, con referencia a la colonia toledana. Según J. MORALEDA Y ESTEBAN, 1893

El caso más evidente de los muchos que conocemos en los historiadores toledanos, tiene que ver con la interpretación de los restos de uno de los principales inmuebles pertenecientes a la infraestructura lúdica de la ciudad antigua, en concreto de los de su poco conocido teatro que se conservaba al Norte del Circo, en la Vega de la ciudad¹³. Sus restos se atribuyeron a un inmenso templo dedicado a Hércules, que se supuso tan monumental y valorado como lo fue el de Cádiz en época prerromana¹⁴. Su excepcional tamaño, mayor incluso que la catedral, se relacionó con el disfrute de una primera primacía gentil, predecesora de la que luego se alcanzaría como capital cristiana en época visigoda. Para demostrar esta interpretación, tan agradable al oído de los toledanos, se buscaron, interpretaron y falsificaron diferentes inscripciones con las que demostrar la existencia de tan grandioso templo, que habría funcionado como centro religioso de la antigua Carpetania¹⁵. De todas ellas destaca la que inventó el ya citado Jerónimo Román de la Higuera que hizo proceder del inexistente municipio de Trejuncos (fig. 4), en la actual provincia de Cuenca, en plena línea de delimitación de la primitiva región, con todo lo que esa situación venía a significar a la hora de demostrar el carácter de centro religioso de un amplio territorio que se quería otorgar a la edificación. En esta inscripción de la que el citado autor llegó a proponer diferentes versiones¹⁶, se reconocía la existencia de una dependencia religiosa de esa población respecto del templo de la Vega, por ser de su “jurisdicción”. Los datos que supuestamente aportaba esta inscripción eran tan evidentes y favorables para la causa toledana,

13 J.M. BLÁZQUEZ, “Toledo romana en la investigación actual”, G. CARRASCO, (coord.), *La ciudad romana en Castilla-La Mancha*, Cuenca 2012, pp. 84–85; J. CARROBLES, *El teatro romano de Toledo. Una propuesta de identificación*, Toledo 2001.

14 Ch. LOZANO, *Los Reyes Nuevos de Toledo*, Madrid 1728, p. 18: “Dedicaron este templo a Hércules a quien tenían y reverenciaban por su Dios, y por su Rey. Estaba, dicen, al modo que el de Cádiz, hermoseado, y adornado de famosas, y primorosas esculturas. Entalladas de bulto redondo estaban por su orden los hechos, y las hazañas de aquel valiente héroe, al tanto sus trabajos y aventuras”.

15 P. DE ROJAS, *Op. Cit.*, 1654, p. 171: “Llevaron la mira de hacer este templo tan espacioso que no sólo cupieran en él los ciudadanos, y pueblo de Toledo, sino que pudieran caber los que de la comarca vinieran, y juntarse un gran concurso, pues vendrían como a la Corte, y Cabeza de toda la Carpetania, por la devoción que tenían a este Dios”.

16 La versión más conocida y divulgada la tenemos en: J. ROMÁN DE LA HIGUERA, *Op. Cit.*, Libro 2, Cap. 27, fol. 110a y 110v.

que autores como Pedro de Rojas la convirtieron en referencia para el estudio del pasado de la ciudad. A ella se refirió diciendo: “¡Que admirable inscripción y que a propósito! Pruébanse muchas cosas en ella...”¹⁷.

Esta búsqueda de antiguas preeminencias religiosas no se conformó con la forzada interpretación de la gran edificación antigua de la vega toledana, sino que también se manifestó en otros aspectos como fue la encendida defensa que algunos autores realizaron, de que Toledo había sido sede de un Flamen Dialis desde el siglo I d.C.¹⁸ Un caso concreto lo encontramos en la obra de Diego de Castejón, que fue uno de los encargados de afirmar su existencia y de relacionarla con el hijo de Gneo Pompeyo que, desde hacía algún tiempo, se había creído identificar en una inscripción auténtica conservada en la ciudad, en la que se hacía referencia a un Pompeii¹⁹. Para demostrar esta vinculación y el disfrute de una magistratura religiosa supralocal tan destacada, se recurrió, una vez más, a la invención de nuevos y complicados documentos epigráficos que parecían surgir ante la más mínima necesidad. Es el caso de la que algunos autores sitúan en Laminio, en la actual provincia de Ciudad Real (fig. 5), que, supuestamente, hacía referencia a este personaje con toda suerte de detalles sobre su destacado pasado familiar y su designación como flamen perpetuo de toda España²⁰.

Esta búsqueda de primacías religiosas antiguas sirve de introducción para conocer los esfuerzos practicados en la reivindicación de un pasado excepcional para la iglesia toledana. Los esfuerzos se dirigieron a mostrar la imagen de Toledo como ciudad santa por excelencia, patria de santos y lugar de milagros y apariciones, equiparable cuando no superior a Roma o Jerusalén. Para conseguirlo, se recurrió a reforzar el papel de los santos locales como patronos y símbolos del núcleo urbano, que habían mantenido la vinculación con la ciudad siglos después de su desaparición²¹.

Este interés por los santos y sus restos físicos, llevó a un proceso en el que las reliquias

17 P. DE ROJAS, *Op. Cit.* 1654, p. 172.

18 D. DE CASTEJÓN, *Primacía de la Santa Iglesia de Toledo. Su origen, sus medras, sus progresos*, Madrid 1645, p. 294: “Esta verdad (primer Flamen), me ofrece Ciriaco Anconitano entre las inscripciones que diligentemente juntó, una que prueba, que esta calidad de primer Flamen, que había de tener la ciudad para ser elegida Patriarcal, en Toledo, y no en otra de estos Reinos se halla. Dice la inscripción: A el Genio Santo en la Ciudad de Polla de Marco Aurelio, Claudio Pompeyano, Flamen Dial de Toledo, de los Dioses Augustos, Soldado de la Legión octava Antoniniana Augusta, designado por Cónsul, Sufecto a trece de Enero, siendo Cónsules el Emperador y Señor nuestro Antonino, la cuarta vez, y la segunda Balbino”.

19 La vinculación de la inscripción con la figura de Cneo Pompeyo se produjo poco después del hallazgo en el siglo XVI. También se dieron a conocer entonces las primeras opiniones contrarias a esa interpretación. La más clara y evidente la tenemos en A. MORALES, *Antigüedades de las ciudades de España*, Alcalá de Henares 1575, fol. 90^a: “Hallase una piedra con estas líneas

POMPEII PEREGRINI PEREGRE D. ANN. XXX

COLL. F. CORNELIA CIN. F.

Esto no más dicen que se lee, por estar la piedra quebrada, la cual yo no he visto, y luego se ve en ella, como no tienen razón los que la tienen por cipo de Cn. Pompeyo el mozo, como yo lo trato cuando la historia llega a su muerte”.

Sobre la frecuente presencia de individuos con el gentilicio Pompeius/a en Toledo y sus alrededores, ver: M.P. GONZÁLEZ-CONDE, *Romanidad e indigenismo en Carpetania*, Alicante 1987, pp. 65–66.

20 D. DE CASTEJÓN, *Op. Cit.*, 1645, pp. 293–294: “Uno he hallado en Toledo en una piedra que estaba en las ruinas de la antiquísima población, que en el reino de Toledo se llamó Laminio, cerca de los ojos del Guadiana, el Letrero dice: Que Lucio Terencio, hijo de Neyo Pompeyo, Padre de la Patria, Basino, Toledano Questor, primen flamen perpetuo, y de toda España, que allí reparó las termas y el camino y a su memoria se levantó esta piedra”.

21 J.I. GÓMEZ, “Los santos patronos y la identidad de las comunidades locales en la España de los siglos XVI y XVII”, E. SERRANO, (coord.), *Fábrica de Santos: España, siglos XVI-XVII, Revista de Historia Jerónimo Zurita* 85, 2010, pp. 39–74; F. MARTÍNEZ, *Op. Cit.*, Cuenca 2000, pp. 15–58; A.M. NAVARRO, “Los santos y el imaginario urbano en los discursos historiográficos: Andalucía siglos XIII-XVII”, *Hispania Sacra* LXII, 2010, pp. 457–489.

cobraron un importante protagonismo. En Toledo se plasmó en la ampliación de los relicarios de las principales instituciones religiosas²² y en la puesta en marcha de complejos y costosos procesos de recuperación que acabaron con el traslado de restos tan importantes como los de Santa Leocadia y San Eugenio, procedentes de apartados lugares del interior de Europa²³.

HERCVLI PATRI TOLETA DE OMANTICLO
 PRAESENTISS ET ALEXICACO CVI IN SVM
 MO VRBIS CLIVO OBCIVES SERVATOS
 COLONI ET IN COLAE VNVM TEMPLVM
 ALTERVM IN CIRCO SVSCEP VOTO. D. D.
 MVNICIPES TRIVMCHENSES DEO ME
 TROPOLI TVTE LLARÍ SANCTO AC BO
 NO LV DOS CÍRCENSES QVOD IÉ QVOTA
 NNIS TOLETA. CELEBRANT ARAME TEPV
 LVM EX VOT

Figura 4. Inscripción falsa con referencias al templo de Hércules de Toledo, supuestamente encontrada en Tresjuncos (Cuenca). Según J. Román de la Higuera, 1601

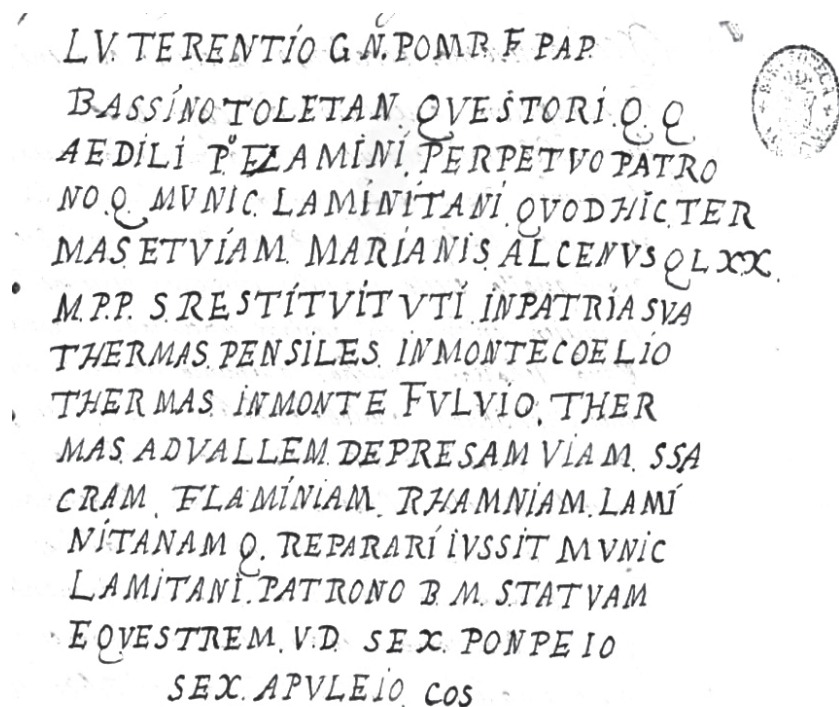
La importancia dada a los santos fue tal que en función de su capacidad para acrecentar el orgullo cívico de cada comunidad, se llegaron a gestar tramas enormemente complejas. Un caso bien conocido es el que propició el hallazgo de las reliquias y libros plúmbeos del Sacromonte en Granada, que todavía son objeto de culto y de debate histórico en nuestros días²⁴. Un hecho parecido, aunque mucho menos conocido, tuvo lugar en Toledo el mismo año en el que se dieron a conocer los restos granadinos. Nos referimos al descubrimiento de los restos del supuesto

22 J. CARROBLES, “Los museos de Toledo. Perspectivas para el futuro desde una perspectiva histórica, *Anales Toledanos* XLIV, 2008, pp. 185–186.

23 Una descripción de la entrada de las reliquias en Toledo en J. MARIETA, *Historia Eclesiástica y flores de Santos de España*, Cuenca 1594, fol. 16v, 17a, 17v, 88a y 88v.

24 C. ÁLVAREZ DE MORALES, “Los Libros Plumbeos, las historias eclesiásticas y la Abadía del Sacromonte de Granada a la luz de los estudios recientes”, *Chronica nova: Revista de historia moderna de la Universidad de Granada* 30, 2003-2004, pp. 729–748; M. BARRIOS, “El Sacromonte de Granada y la religiosidad contrarreformista”, V. SÁNCHEZ y J. RUIZ, (coords.), *La Religiosidad popular y Almería: actas de las III Jornadas*, Almería 2004, pp. 15–37; M. BARRIOS y M. GARCÍA-ARENAL (coords.), *Los plomos del Sacromonte: invención y tesoro*, Valencia 2006; F.J. MARTÍNEZ, “Los hallazgos del Sacromonte a la luz de la historia de la Iglesia y de la teología católica” *Al-qantara: Revista de Estudios Árabes* 23, Fasc. 2, 2002, pp. 437–476; F.J. MARTÍNEZ, “El Sacromonte de Granada y su influencia en la religiosidad del Barroco andaluz”, A.J. MORALES, (coord.), *Congreso Internacional Andalucía Barroca*, Vol. 4, 2008, pp. 125–136.

templo de San Tirso y la atribución de un origen toledano para el santo, gracias a la elaboración de diferentes falsificaciones de documentos, piezas e, incluso, contextos arqueológicos, destinados a dotar de un nuevo e inesperado patrón a la ciudad. También a presentar datos sobre la continuidad de la sede primada toledana en época islámica, que se venía poniendo en duda con todo lo que eso significaba a la hora de invalidar los privilegios eclesiásticos que se querían defender. En él vamos a centrarnos con el fin de conocer la génesis que este tipo de invenciones llegaron a tener y, sobre todo, su trayectoria y repercusiones a lo largo del tiempo, incluso cuatro siglos después de que se demostrara su completa falsedad.



LV. TERENTIO G. N. POMPEI F. PAP.
 BASSINO TOLETANO QVESTORI Q. Q.
 AEDILI P. FLAMINI PERPETVO PATRO
 NO. Q. MVNIC. LAMINITANI QVOD HIC TER
 MAS ET VIAM MARIANIS AL CENVVS Q. L. XX.
 M. P. P. S. RESTITVIT VTI IN PATRIA SVA
 THERMAS PENSILES IN MONTE COELIO
 THERMAS IN MONTE FVLVIO, THER
 MAS AD VALLEM DE PRESAM VIA M. SSA
 CRAM FLAMINIAM RHAMNIAM LAMI
 NITANAM Q. REPARARI IVSSIT MVNIC
 LAMITANI PATRONO B. M. STATVAM
 EQVESTREM. V. D. SEX. PONPEIO
 SEX. APVLEIO COS.

Figura 5. Inscripción falsa con referencias a Cn. Pompeyo como Flamen, supuestamente encontrada en Laminio (Ciudad Real). Según J. Román DE LA HIGUERA, 1601

Los hechos tuvieron que ver una vez más con el toledano Jerónimo Román de la Higuera que dedicó buena parte de sus amplios conocimientos y esfuerzos a crear las historias y justificaciones que necesitaba su cuestionada y querida ciudad. Sin esta premisa es imposible entender el asunto de San Tirso del que vamos a ocuparnos, o la importancia que adquiere todo lo toledano en los falsos cronicones, escritos desde y para Toledo.

De acuerdo con los datos recogidos en diferentes documentos relacionados con los hechos y de los pocos estudios realizados sobre el tema²⁵, parece claro que antes de que se produjeran los hallazgos a finales de 1594 y durante el inicio de 1595, existía una opinión favorable a la existencia de una posible relación entre San Tirso y Toledo, surgida de la valoración del templo con esta advocación conservado junto a la catedral de Oviedo, perteneciente al complejo áulico y religioso con el que los monarcas asturianos quisieron recrear la antigua sede regia toledana,

25 J. CARROBLES, Op. Cit., en prensa; MARTÍNEZ, F., Op. Cit., pp. 40-41; J. MARTÍNEZ DE LA ESCALERA, "Jerónimo de la Higuera, S. J.: falsos cronicones de Toledo, historia de Toledo, culto de San Tirso", *Tolède et l'expansion urbaine en Espagne* (1450-1650), Madrid 1991, pp. 69-97.

con el fin de atribuirse el papel de legítimos continuadores del reino visigodo²⁶.

Esta posibilidad llevó a la más que probable invención de un himno que se incluyó en un antiguo breviario mozárabe, con el fin de reivindicar por primera vez el origen toledano del santo²⁷. A este documento hay que añadir otro igualmente importante que parece tener una cronología algo más tardía. Nos referimos a una carta que el Rey Silo habría enviado al arzobispo Cixila de Toledo²⁸ que, entre otras cosas, servía a los intereses toledanos a la hora de defender el mantenimiento de la primacía en tiempos del dominio islámico y su aceptación por parte de los reyes de Oviedo²⁹. En ella se reconocían los méritos del prelado toledano en la defensa del culto cristiano en un momento tan complejo como era el que vivía la comunidad mozárabe local, con la que demostrar que no se habían producido las temidas rupturas.

La mayor aportación de este último documento era el reconocimiento de la existencia de un templo dedicado a San Tirso en Toledo, que estaría ubicado junto a la mezquita mayor, en una posición que recordaba a la que tenía el de Oviedo respecto de su catedral. Su supuesta fundación en pleno siglo VIII sirvió para aportar nuevas pruebas que ponían de manifiesto las relaciones y dependencias entre reyes asturianos y arzobispos de Toledo, plasmadas en la aceptación de la primacía por parte de la reina Adosinda, mujer del monarca asturiano, que se habría preocupado por dotar al templo de objetos litúrgicos que aparecen relacionados en la carta, destacando entre ellos un aguamanil con su tapa decorada con las iniciales del Rey y el prelado toledano³⁰, que adquirió, como luego veremos, un importante protagonismo en los hechos que vamos a relatar.

Creados los documentos a partir de una coyuntura histórica favorable, faltaba la prueba arqueológica necesaria para certificar la toledanidad de San Tirso y demostrar la importancia que habría alcanzado su culto en la ciudad, antes de que la dominación islámica y el paso de los años lo hicieran olvidar.

Esta anhelada prueba pareció encontrarse en unas obras que se realizaban con motivo de la construcción de la capilla del Sagrario de la catedral y de su nueva Sacristía, el último proceso de expansión del gran templo primado a finales del siglo XVI. Su realización obligó a demoler

26 R. BARROSO / J. CARROBLES / J. MORÍN, “Toledo visigodo y su memoria a través de los restos escultóricos”, T.G. SCHATTLNER / F. VALDÉS, (coords.), *Spolia en el entorno del poder*, Madrid 2009, pp. 190–191; L.A. GARCÍA MORENO, “Estirpe goda y legitimidad del poder en tiempos de Sancho el Mayor”, *XXX Semana de Estudios Medievales de Estella. Ante el Milenario del reinado de Sancho el Mayor: Un rey navarro para España y Europa*, Pamplona 2004, pp. 271–299; J. I. RUIZ DE LA PEÑA, “Estudio preliminar, La cultura en la corte ovetense en el siglo IX”, J. GIL, J.L. MORALEJO / J.I. RUIZ DE LA PEÑA, *Crónicas asturianas*, Oviedo 1985, pp. 11–42.

27 A. FÁBREGA, *Pasionario hispánico*, Barcelona 1953, p. 205.

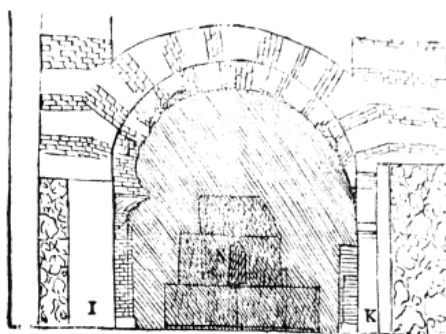
28 *Epistola Silonis regis Quete ad Cixilonem ecclesiae Toletanae Archiepiscopum ex códice Gothico bibliothecae aiusdem ecclesiae*. Carta estudiada, reproducida y traducida en: J.F. RIVERA, *Los arzobispos de Toledo. Desde sus orígenes hasta finales del siglo XI*, Toledo 1973, pp. 159–164.

29 Una muestra del principal interés que subyace tras la invención de la carta, la tenemos en la obra de Jerónimo Román de la Higuera. Ver: J. ROMÁN DE LA HIGUERA, *Historia eclesiástica de la Imperial Ciudad de Toledo*, B.N. MSS, 1287, parte 1, tomo 3, lib. 14, cap. 13, fol 265v, “...y en las cortesías que pone aquí de Cixila se renueva la reverencia que los Reyes godos antecesores del Rey Silo mandaron a los Pontífices postrándose ante ellos, dándoles nombres honoríficos de Santísimos, reverendísimos y otros semejantes, testimonio grande de la piedad, y del respeto que tenían a los cuales representaban a Dios verdadero Rey de Reyes, y señor de señores, y por ventura la venida de Arcárico, y Magno Abades a Toledo fue para comunicar así como con primado de España algunas leyes que querían publicar por ver si las aprobaba o cosa semejante”.

30 A. DE CÁRCAMO, *Traslado de la carta y relación que embio a su magestad el señor don Alonso de Carcamo, Corregidor de la Imperial ciudad de Toledo, a cerca del Templo que en ella se ha hallado, del señor San Tirso*, Toledo 1595, fol. 4v: “Ahora pues la Reina envía para vuestra nueva iglesia de San Tirso mártir (que hemos oído habéis acabado) ciertos doncellillos, un cáliz de plata, y patena, con aguamanil, y con su pico, y en la cubierta la corona de nuestro reino, con tu nombre y el mío, en cifra, así, C.S.”.

el antiguo Hospital del Rey para trasladarlo al espacio que hoy ocupa en la Plaza Mayor de la ciudad, a escasos metros de la fachada Este del gran templo primado³¹. Su edificación necesitó la realización de importantes obras que permitieron el hallazgo en el subsuelo de una serie de restos, entre ellos los de una construcción de cierta entidad caracterizada por la existencia de un gran espacio rectangular dotado de un lugar marcado y reservado en uno de los extremos que recordaba a un pequeño presbiterio (Figs. 6 a 8). Su aspecto monumental, la presencia de arcos de ladrillo en la separación de los espacios documentados, de paramentos de sillares, restos óseos, pequeños nichos y su posición cercana al templo mayor, con todo lo que eso significaba para explicar el modelo desarrollado en Oviedo, permitieron que fueran rápidamente relacionados con la iglesia de San Tirso de Toledo que algunos estaban buscando.

En este perfil se ve la manera de fabrica que tenia este edificio, y lo que esta oy en pie: y como de los dos arcos Arabes q̄ tuuo antiguamente no ha quedado mas que la parte, P. La concavidad N. es el nicho.



En esta planta A. B. C. D. se veen quatro pilastros, E. G. F. H. sobre los quales, y sobre quatro colunas, que parece estuuiérõ arrimadas a ellos, vuo dos arcos, como se vera por las dos montañas de la hoja siguiente.

La entrada a este edificio, no se sabe qual fuesse la antigua, en nuestros tiempos ferua de sotano, y se baxa a el por siete o ocho gradas, donde esta la letra. O.

Por, M. se entra a otros dos sotanos, y Z. serua de dar luz al vno.

La puerta, L. son sus jâbas y el lintel de piedra, y se ve que es muy antigua.

La puerta K. es Arabi, y anfi lo fueron los arcos q̄ venian sobre los quatro pilastros dichos.

La puerta I. es cerrada de punto agudo: esta y las dos dichas estan cerradas con fabrica, como parece.

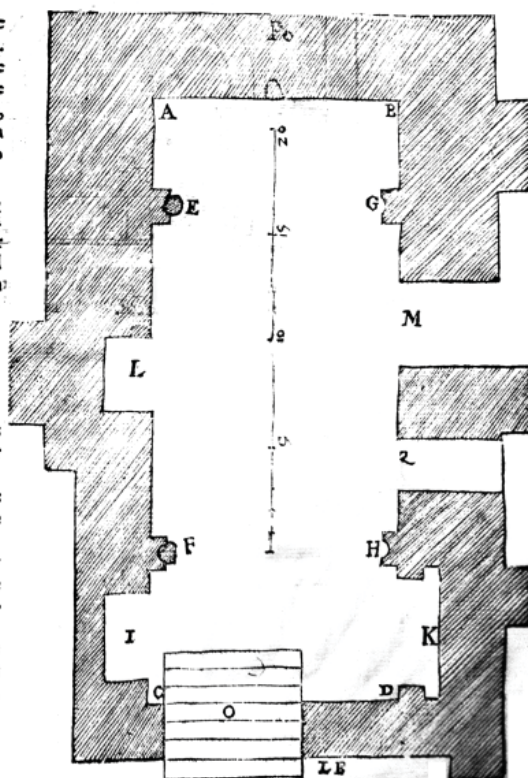


Figura 6. Planta y alzado del inmueble interpretado como templo de San Tirso en Toledo. Según A. DE CÁRCAMO, 1595.

31 F. MARÍAS, *La Arquitectura del Renacimiento en Toledo*, Salamanca 1983, Tomo III, pp. 243-246.

Encontrados los restos, sólo faltaba obtener la prueba concreta y definitiva que permitiera afirmar que el inmueble encontrado era el buscado y ésta se “halló” en una tapadera de aguamanil que apareció en la obra. Ésta estaba decorada con una corona real que se sobreponía a las iniciales C y S, (fig. 9) que podían identificarse sin muchos problemas con la pieza mejor descrita de la relación de objetos de culto donados por la reina Adosinda al templo de San Tirso, incluida en la carta de Silo a Cixila que venimos citando.

El hallazgo de la pieza pareció producirse de manera accidental por uno de los obreros que participaban en las obras, junto a otros restos arqueológicos en los que destacaban algunas monedas, restos escultóricos y candiles, que se vincularon a la presencia de restos óseos y el culto dado a los antepasados por el cristianismo más antiguo. Todos ellos fueron rápidamente comunicados y entregados a Jerónimo Román de la Higuera que fue el encargado de realizar una primera propuesta de interpretación, en la que parecía evidente la titularidad del templo encontrado y la toledanidad e importancia de San Tirso y su culto en el pasado de la ciudad.

La noticia se difundió en pocos días y buena parte de los poderes públicos, en especial los relacionados con la administración civil liderados por el corregidor Alonso de Cárcamo, se lanzaron a la reivindicación local del nuevo mártir que venía a apoyar las cuestionadas pretensiones de preeminencia de la ciudad, en un momento en el que los patronos celestes se hacían más necesarios que nunca. De esta manera, el citado corregidor, siempre con la ayuda del instigador de esta operación, el tanta veces citado Jerónimo Román de la Higuera, realizó un primer memorial destinado al Rey, en el que comunicaba el hallazgo y se exaltaba la necesaria y tradicional vinculación de la ciudad con la monarquía³². Felipe II quedó encantado con la noticia, hasta el punto de que ordenó que la infanta Isabel diera lectura pública al memorial en la Corte y prometió realizar una visita a los restos encontrados en su próxima visita a Toledo³³.

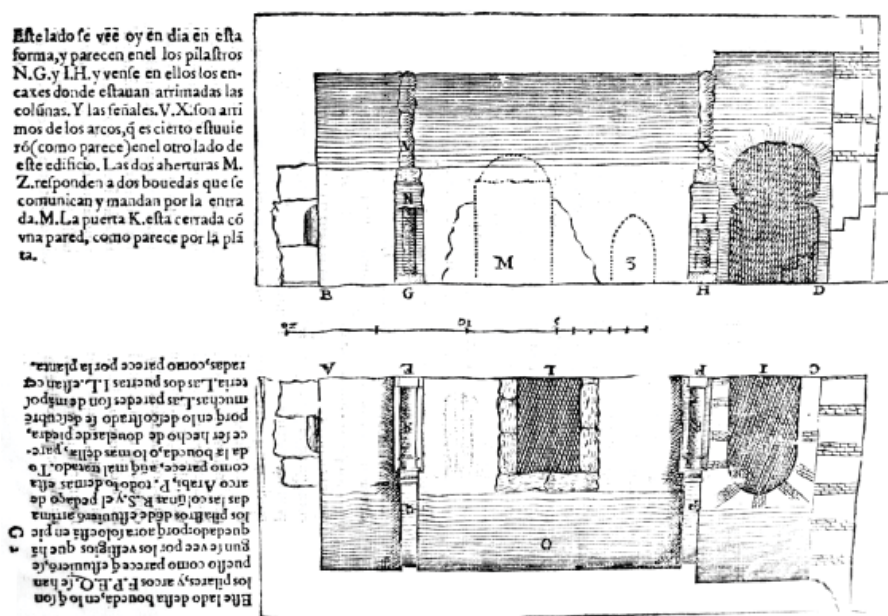
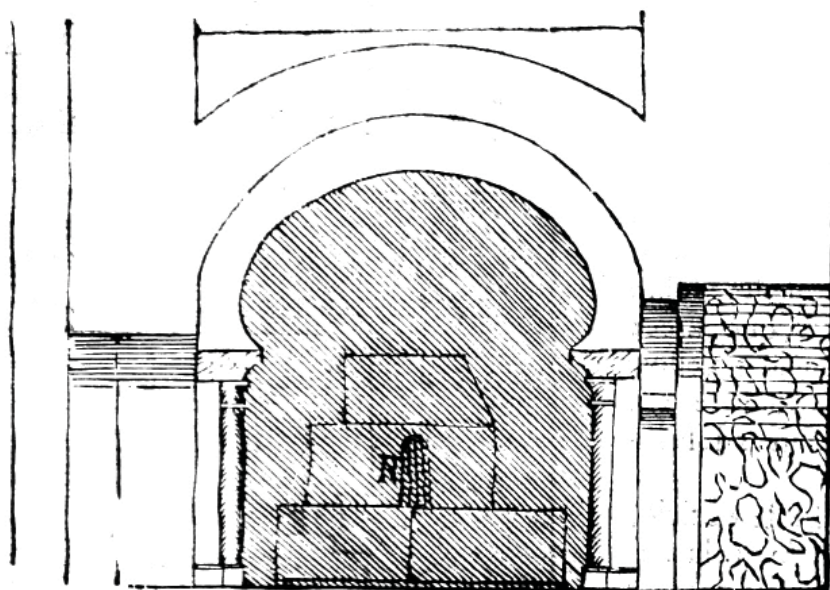


Figura 7. Alzados de la nave principal del inmueble interpretado como templo de San Tirso en Toledo. Según A. DE CÁRCAMO, 1595.

32 A. DE CÁRCAMO, *Op. Cit.*, 1595.

33 J. MARTÍNEZ DE LA ESCALERA, *Op. Cit.*, 1991, p. 85.



En este perfil se ve como estubo antiguamente esta fabrica
 en lo que es la boueda y arcos. N. nicho.

Figura 8. Reconstrucción del presbiterio del supuesto templo de San Tirso en Toledo. Según A. DE CÁRCAMO, 1595

El tapador del aguamanil
 que se hallo, es en esta manera.



Figura 9. Tapador de aguamanil con iniciales C y S bajo corona, en el que se basó la atribución de los restos encontrados al templo de San Tirso. Según A. de Cárcamo, 1595

Esta actuación ante el monarca vino acompañada de la movilización de la sociedad local, que se centró en la creación de una cofradía destinada a recuperar y fomentar el culto al santo que acababa de recuperar la ciudad, como paso previo a la construcción de una capilla, y en el encargo de obras laudatorias destinadas a divulgar la relación existente entre San Tirso y la ciudad de Toledo. A este interés se debe la realización de obras dramáticas destinadas a dar a conocer la vida del santo, como fue la que se contrató a Lope de Vega, que debía estrenarse en la ciudad en unos pocos meses³⁴. También las primeras obras hagiográficas, caso de la que realizó Alonso de Villegas, destinada a interpretar los hallazgos e integrar los nuevos datos en la biografía conocida del mártir, cada vez más toledana, con el fin de aspirar a su reconocimiento como patrono de la ciudad³⁵.

De esta manera, se produjo un fenómeno coincidente en intereses y cronología con el que se produjo en el Sacromente de Granada que tanto ha dado en hablar desde entonces. Sin embargo, lo que ocurrió en la ciudad andaluza, en especial el apoyo mayoritario y entregado de la totalidad de sus gentes, no se dio en Toledo y a ello se debe la distinta trayectoria alcanzada por uno y otro hallazgo.

El origen de esta diferencia hay que buscarlo en la pronta respuesta dada a tanto y tan nuevo dato sobre San Tirso, que derivó en la aparición de una importante polémica que adquirió un inusitado protagonismo en la vida institucional, cultural y religiosa de la ciudad durante buena parte del año 1595 en que se dieron a conocer los hallazgos. El rápido desarrollo de la oposición y su capacidad para difundir su punto de vista, se debió a la existencia de un importante grupo de historiadores e intelectuales vinculados a la catedral toledana, que tenían una sólida formación y un criterio para hacer Historia en el que no encajaban las actuaciones basadas en documentos incontrastables, caso de las cartas e himnos que se decían copiados de supuestos originales que nunca aparecían. Su liderazgo fue ejercido por figuras como Juan Bautista Pérez, Cristóbal Palomares o Pedro Salazar de Mendoza, que desde hacía algún tiempo venían recelando de la obra realizada por Jerónimo Román de la Higuera, que se había convertido en el principal defensor teórico de la causa de la toledanidad de San Tirso³⁶.

En cuestión de semanas se inició, como decimos, una decidida oposición a las interpretaciones dadas hasta ese momento de los documentos y hallazgos arqueológicos, basadas en la imposibilidad de encontrar el original de la carta de Silo a partir de las complicadas referencias dadas a conocer hasta entonces. También en otra serie de datos como eran la total ausencia de fuentes históricas creíbles durante siglos o la dificultad de asumir determinadas conclusiones obtenidas del estudio de piezas como la tapadera, que mostraba una caligrafía y un arte difícil de datar en el siglo VIII.

La primera y más contundente prueba de la existencia de esta evidente oposición, fue la publicación de un libelo anónimo en el que se refutaban las ideas y atribuciones realizadas hasta entonces en defensa de los hallazgos vinculados al templo de San Tirso³⁷. Su realización se debió

34 J. MARTÍNEZ DE LA ESCALERA, *Op. Cit.*, 1991, p. 85.

35 A. DE VILLEGAS, *Vida de San Thyrso Martyr, colegida de diversos autores*, Toledo 1595.

36 En una carta del canónigo Juan Bautista Pérez al bibliotecario de la catedral Cristóbal de Palomares, fechada el 28 de enero de 1595, antes de la divulgación de los falsos cronicones y coincidiendo con los sucesos relacionados con el supuesto templo de San Tirso, se dice: “Estos días escribí al Padre Higuera, diciéndole que es fingido el Chronico de Fulda en nombre de Dextro y Máximo, cuya copia aquí tengo: y puedo probar ser fingido con cien argumentos: perno no tengo lugar para escribillos”. Publicada en N. ANTONIO, *Censura de Historias Fabulosas*, edición de G. MAYANS, Valencia 1742, p. 529. También en J. GODOY, *Historia crítica de los falsos cronicones*, Madrid 1868, p. 36, nota 1.

37 ANÓNIMO, Dificultades y obiecciones cerca de la opinión, que el bienaventurado martyr San Thyrso fue

al citado historiador Pedro Salazar de Mendoza según el testimonio de algunos historiadores de la época y de las noticias incluidas en el ejemplar conservado en la biblioteca de la catedral en la que se especificaba su autoría³⁸. A pesar del tono toledanista utilizado en su redacción, el texto fue presentado a la sociedad local por los defensores de la causa de San Tirso, como un ataque innecesario e incomprensible a los intereses de su propia ciudad, en cuya exaltación todos estaban comprometidos³⁹. Su objetivo, sin embargo nada tuvo que ver con la lucha contra los argumentos en favor de la población, sino con la defensa encarecida de sus tradicionales patronos que, según Cristóbal de Palomares, en caso de demostrarse la falsedad del nuevo santo, podía generar la duda sobre el resto de los que la ciudad lucía con orgullo⁴⁰.

Ante este estado de cosas, el corregidor Alonso de Cárcamo contando de nuevo con la imprescindible asesoría de Jerónimo Román de la Higuera, realizó un segundo y más amplio memorial destinado a contestar el anónimo anterior⁴¹, que se editó junto a otras colaboraciones de autores de prestigio local y nacional, como eran el ya citado Alonso de Villegas o el cronista Esteban de Garibay, que había actuado a petición del Rey para pronunciarse a favor de los hallazgos que tanto interés despertaban en el monarca. Todas estas colaboraciones, más los memoriales y libelos dados a conocer hasta ese momento⁴², fueron publicados con el fin de despejar cualquier duda que aún pudiera existir y desprestigiar la oposición que los hallazgos y su interpretación habían despertado.

Con su impresión se desataron los acontecimientos que acabaron con el impresor encarcelado por editar temas religiosos sin la debida censura y licencia⁴³, así como con la

natural de Toledo, y que tuvo templo en aquella ciudad, en A. DE CÁRCAMO, *Op. Cit.*, 1595, pp. 7a-13v.

38 La nota citada dice: “*Del Dr. Salazar de Mendoza, como consta de Esteban Garibay*”.

39 A DE VILLEGAS, A don Alonso de Carcamo Corregidor de Toledo, en A. DE CÁRCAMO, *Op. Cit.*, 1595, p. 26: “Yo no sé quien sea el autor desta relación contraria a la de v. m. más sin duda en ella muestra grande erudición, letras, y ingenio, y así puede presumirse, haber sido su intento, en poner semejantes dificultades, que la verdad se aclare, para que sea en más tenida y preciada: dado caso que muchos le juzgan por enemigo de su patria, pues siendo de Toledo (como se presume que es) pretende quitarle un patrón santo y mártir”.

40 En la anotación realizada por Cristóbal de Palomares al memorial de Alonso de Cárcamo conservado en la Biblioteca de la catedral de Toledo se dice: “Lo que en este cuaderno se dice de que San Tirso fue natural de Toledo, y que hubo en esta biblioteca desta Sta. Iglesia de Toledo carta del Rey Silo, todo es falso e invención de un cierto religioso que tentado del demonio inventó la carta de Silo y engañó al sobre dicho Alonso de Cárcamo como a hombre seglar y sin letras, y esta maraña y más falsedad que el dicho religioso hizo, escribiendo la carta que fingió del Rey Silo, en el libro de mano de cosas de historias de España que está en esta Biblioteca, la descubrió el bibliotecario desta Sta. Iglesia, y le convenció de su falsedad, y el Sr. Deán D. Pº de Carvajal Girón y los Sres. del cabildo se opusieron, a que no pasase adelante este enredo y fábula, por las injurias que se hacían a los verdaderos patronos naturales de esta ciudad, porque en los tiempos venideros como se viesse ser mentira que San Tyrso era natural de Toledo, no se pensase que con la misma liviandad se tenían por naturales y patronos los que verdaderamente lo son. Y este libro se permite estar entre los de esta biblioteca, porque por esta advertencia si algún tiempo en este se hablare se sepa la verdad. (firmado) El Mº Cristóbal Palomares Bibliotecario”.

41 A. DE CÁRCAMO, Apología, en que se responde a algunas obieciones y dudas, puestas, así contra la carta del Rey Silo, como contra la verdadera declaración del Hymno Gothico de San Thyrsio, embiada al Rey nuestro señor por don Alonso de Carcamo su Corregidor en Toledo, en A DE CÁRCAMO, *Op. Cit.*, 1595.

42 E. DE GARIBAY, “Relación que hizo a su magestad Esteban de Garibay su Cronista”, en A. DE CÁRCAMO, *Op. Cit.*, Toledo 1595.

43 J. ROMÁN DE LA HIGUERA, *Discurso sobre si San Tirso fue español y natural de Toledo, con ocasión de haber la ciudad establecido cofradía a este santo, manuscrito inédito*, fol. 76-77. Ver nota 41 y Apéndice 3 en J. MARTÍNEZ DE LA ESCALERA, *Op. Cit.*, 1991: “En Toledo se acusa al impresor Diego Rodríguez, pero el fiscal replica acusando al Dr. Salazar, como reo de mayor culpa, Todo el golpe quedó sobre el pobre P. Hierónimo Romano de la Higuera, y para esto se aprovecharon de que los Padres Mariana, Ordóñez, Miguel Hernández, Hernando de Valdés, rector del colegio, y otros escribiesen muchas cartas al P. Provincial... pidiéndole me sacase del colegio...”.

aparición de nuevas declaraciones como fue la que realizó Esteban de Garibay, que escribió al Rey para retractarse de su primera opinión y confirmar que el asunto de San Tirso de Toledo era fruto de una manipulación intencionada con tan malas artes que, según su criterio, debía finalizar con una actuación de la Inquisición⁴⁴.

Todo ello se debió a la rápida actuación de Pedro Girón, deán de la catedral, que a pesar de carecer del apoyo del arzobispo García de Loaysa, favorable a la interpretación dada a los hallazgos inicialmente, fue capaz de organizar la respuesta desde la Iglesia toledana y acabar con el interés despertado por los restos de San Tirso. Para conocer los hechos se inició un procedimiento judicial que finalizó sin que se tomara decisión oficial alguna, aunque generalizó la idea de que todo el asunto estaba basado en las falsificaciones y manipulaciones realizadas por Jerónimo Román de la Higuera, que fue obligado por su orden a trasladarse al Colegio de Jesuitas de Plasencia para alejarlo de Toledo y dejar morir la polémica. Su partida marca el final de la fase relacionada con los hallazgos y primeras interpretaciones, coincidiendo con una decidida actuación de las autoridades religiosas locales destinada a olvidar los sucesos que, entre otras cosas, implicó la negativa a conceder los permisos necesarios para representar la obra que Lope de Vega había escrito sobre la toledanidad del santo.

Sin embargo y a pesar de lo que se había puesto de manifiesto durante la investigación realizada y del desenlace producido, la polémica no cesó del todo y la cuestión permaneció abierta aunque sin el protagonismo del que había disfrutado a lo largo del año en el que sucedieron los hechos⁴⁵. Ello se debió, en buena medida, a la labor del propio Jerónimo Román de la Higuera que siguió creando argumentos en favor de sus posiciones iniciales, tal y como se puede comprobar en su *Historia Eclesiástica de Toledo*, en la realización de un Discurso sobre San Tirso⁴⁶, y en sus falsos cronicones que, en pocos años, fueron admitidos como fuentes básicas para el conocimiento del pasado antiguo y medieval por la mayor parte de los historiadores hispanos. En ellos se incorporaron noticias puntuales en apoyo de las tesis expuestas desde el primer momento, que aumentaban los datos sobre la importancia dada al templo de San Tirso en Toledo en la Alta Edad Media. A ellos se debe el hecho de que nunca se olvidara del todo la atribución y los hallazgos y que se siguiera hablando de ellos para hacer mención a un centro religioso que fue creciendo con el tiempo, hasta el punto de convertirse, en la mente de algunos, en el centro de un importante monasterio mozárabe que habría llegado a ser favorecido por los reyes cristianos tras la reconquista de la ciudad⁴⁷.

44 Una copia de la carta de Esteban de Garibay al Rey se publica en G. CIROT, "Documents sur le faussaire Higuera", en *Bulletin Hispanique* 8, nº 1, 1906, pp. 87-95.

45 Un buen ejemplo del interés que mantuvieron las autoridades locales para la recuperación de la figura de San Tirso en Toledo lo tenemos en una investigación promovida por el Ayuntamiento para demostrar la toledanidad del Santo, según consta en una carta dirigida a Joan Herrera Aguilar, firmada en 1597, dada a conocer en F. MARTÍNEZ, *Op. cit.*, Cuenca 2000, p. 40, nota 52: "La ciudad tiene acordado de rrehedificar el templo del glorioso mártir san tirso que antiguamente obo en esta ciudad donde ahora se funda el hospital del Rey y hacer allí una cofradía para que la devoción y memoria de un tan gran sancto natural de esta ciudad y patrono nuestro no se pierda sino que siempre haya adelante, y como para las semejantes obras nunca faltan contradicciones, anse levantado algunos émulos para más honra de este sancto mártir negando que no sea de Toledo y otras cosas, que a obligado a la ciudad para que se averigüe la verdad hacer grande diligencia buscando papeles y escripturas que lo certifiquen, en las cuales se a tenido noticia de que en el monesterio de san Benito de Sahagún, en sus archivos, ay dos escripturas, que hacen a este propósito...". Archivo Municipal de Toledo, Libros manuscritos, sección B, nº 109, p. 234.

46 J. ROMÁN DE LA HIGUERA, *Discurso sobre si San Tirso fue español y natural de Toledo, con ocasión de haber la ciudad establecido cofradía a este santo*.

47 J. ROMÁN DE LA HIGUERA, *Historia eclesiástica de la Imperial Ciudad de Toledo*, B.N. MSS. 1288, parte 1, tomo 4, libro 17, cap. 5, fol. 174a, "...como el Rey don Alonso que ganó esta ciudad tuvo por Patrón al gloriosísimo S.

Este esfuerzo mantenido en el tiempo, unido al hecho de que siempre costara renunciar a un santo destacado por parte de los toledanos, hizo posible que décadas después de los acontecimientos, San Tirso volviera a estar presente en el debate histórico local. Un buen ejemplo lo encontramos en la obra de Antonio Quintanadueñas titulada *Santos de la Imperial Ciudad de Toledo y su Arzobispado* publicado en el año 1651⁴⁸. En ella encontramos un buen ejemplo de la incorporación a la biografía del santo de las afirmaciones recogidas en los falsos cronicones realizados después de 1595, dando como resultado una historia todavía más toledana de San Tirso en relación a las que se habían dado a conocer hasta entonces. La importante polémica generada en el momento de los hallazgos y el desenlace producido, quedó reducida a simples declaraciones sobre la imposibilidad de entender los esfuerzos que algunos realizaron para “*ofuscar tanta luz y robar tanta gloria a Toledo*”⁴⁹.

Un nuevo ejemplo de esta manera de actuar y de reconstruir un pasado que algunos consideraban necesario para apuntalar aquel presente, lo encontramos en *la Historia de la Imperial nobilissima ínclita y esclarecida ciudad de Toledo* de Pedro de Rojas, publicada en el año 1654⁵⁰. En ella podemos reconocer a un fidedigno seguidor de los distintos escritos de Jerónimo Román de la Higuera, que eran preferidos a los de sus oponentes por motivos evidentes.

De esta manera y a pesar del parecer mostrado por algunos de los historiadores toledanos más críticos y rigurosos como fue Francisco de Pisa⁵¹, la fabulada historia del toledano San Tirso y el conjunto de documentos y piezas falsificadas que permitieron su aparente descubrimiento, siguieron gozando de una cierta credibilidad local que no llegó a proyectarse fuera de los límites de la ciudad, por la existencia de tantas y tan certeras opiniones en contra.

Las primeras críticas generadas en esta segunda fase de difusión de los hallazgos que implicaban la toledanidad del santo y el mantenimiento de la primacía en los siglos oscuros del dominio islámico, tardaron en producirse y se dieron, precisamente, fuera del ámbito local al que acabamos de referirnos. Nos referimos a las realizadas por Nicolás Antonio en su *Censura de Historias Fabulosas* que editó el polígrafo Gregorio Mayans⁵². En ella se incluyó una nueva y amplia demostración de la falsedad del asunto toledano de San Tirso en la misma medida que se hizo de la totalidad de los falsos cronicones, que se vincularon desde entonces y sin ninguna duda a Jerónimo Román de la Higuera.

Esta obra marca un punto de inflexión en la historiografía hispana, al demostrar la necesidad de desprenderse de buena parte de las recopilaciones de fuentes históricas más utilizadas hasta ese momento, que habían servido para construir una historia fabulada e irreal,

Tyrso Patrón de esta ciudad, y es de creer le ayudaría en la gran conquista de esta ciudad, patria y natal suelo suyo, fue muy estimado en tiempos pasados y así S. Froilán obispo de León le tuvo particular devoción, en el cual se hace mención del templo que fue monasterio también que tuvo en Toledo”.

48 A. QUINTANADUEÑAS, *Santos de la Ciudad de Toledo, y su arzobispado*, Madrid 1651.

49 A. QUINTANADUEÑAS, *Op. Cit.*, p. 203.

50 P. DE ROJAS, *Op. Cit.* 1654.

51 En la obra de este historiador se produce un cierto equilibrio entre la aceptación de datos como el Himno que afirmaba la construcción de un templo dedicado a San Thyrso por el obispo Cixila, y la falsedad de las atribuciones realizadas en 1595, de las que había sido testigo. F. DE PISA, *Descripcion de la Imperial ciudad de Toledo*, Toledo 1605, fol. 136v: “Quanto a la otra en que se preguntaba qual fue el sitio deste templo de S. Thyrso en tiempo de captivida debaxo del poder de los Moros, bien se dexa entender que ni los Christianos estando tan oprimidos y sugetos como estaban, se atrevieran a levantar templo en Toledo, junto a la yglesia mayor (como algunos han querido imaginar) donde ellos tenían su principal mezquita, ni los Moros por ningún dinero, o dadivas se lo permitieran”.

52 N. ANTONIO, *Op. Cit.*, edición de G. MAYANS, Valencia 1742

plenamente barroca. A su estela hay que citar obras como la del padre Florez⁵³ o la más tardía de José Godoy, *Historia crítica de los falsos cronicos*⁵⁴, que volvieron a recordar y a poner de manifiesto los errores de interpretación cometidos y las falsedades realizadas en el círculo liderado por el jesuita toledano.

Sin embargo, y a pesar de tanto dato y demostración, nunca faltaron las publicaciones locales que si bien no afirmaban decididamente la existencia del templo de San Tirso de Toledo y su toledanidad, dejaban abierta la posibilidad. Es el caso de la opinión incluida por Sixto Ramón Parro en su magnífica obra *Toledo en la Mano*, la primera guía moderna de la ciudad, editada en 1857, que defendía la posibilidad de que algunas de las argumentaciones realizadas contra la identificación propuesta en su día, careciera de sentido⁵⁵. Una postura parecida la encontramos en la Historia de Toledo de Antonio Martín Gamero publicada en 1862⁵⁶, en la que se habla de la falsedad de las pruebas y documentos utilizados en el descubrimiento y valoración del templo, aunque se reconocía una cierta coherencia en el discurso compuesto casi tres siglos antes, que merecía ser tratado y rescatado.

Justificaciones u opiniones similares las seguimos encontrando en algunas obras de carácter nacional relacionadas con el estudio de la Iglesia mozárabe o altomedieval, escritas desde los comienzos del siglo XX hasta momentos relativamente recientes. Es el caso de las realizadas por autores tan destacados como Jerónimo López de Ayala⁵⁷, Vicente Lampérez y Romea⁵⁸ o Rafael Puertas Tricas⁵⁹, en las que a pesar de reconocer la falsedad de ciertos elementos, se dotaba de credibilidad a otros y se hablaba de la iglesia derribada de San Tirso o del empeño puesto en la restauración de templos por parte del arzobispo Cixila.

El colofón a esta corriente la encontramos en nuestros días en los que todavía es posible encontrar referencias a San Tirso o a su nacimiento en la ciudad en obras muy diferentes. Un caso

53 En la crítica a los datos dados a conocer de Toledo, ver: E. FLÓREZ, *España sagrada, teatro geographico-historico de la Iglesia de España, Tomo VI, De la Santa Iglesia de Toledo en Quanto Metropolitana*, Madrid 1751.

54 J. GODOY, *Op. Cit.*, Madrid 1868.

55 S.R. PARRO, *Toledo en la mano*, Toledo 1857, Tomo II, p. 272: “A nosotros no nos parece de gran valor esta dificultad y aunque por ello no decidamos a dar completa fe a la opinión del Corregidor D. Alonso de Cárcamo (...) ni nos creamos con la copia de datos suficientes a resolver esta controversia en que por una y otra parte se interesaron muchos eruditos de fines del siglo XVI en que se suscitó con motivo de haberse descubierto una fábrica que se tuvo por la antigua capilla de San Tirso.”

56 A. MARTÍN GAMERO, *Op. Cit.*, Toledo 1862, p. 678: “Pretexto para algunas aflicciones dicen que les fue también bajo el pontificado de Cixila, la creación de un templo suntuoso, levantado en honor de San Tirso cerca de la mezquita o aljama principal, hacia el septentrión, y en el terreno que ocupa hoy el hospital del Rey frente a la casa u oficinas llamadas del Tesoro de la Catedral, según la opinión que ha adquirido mayor séquito entre las varias creadas en el siglo XVI sobre este punto”.

57 J. LÓPEZ DE AYALA, *Un monumento desconocido: Santa María de Melque (Provincia de Toledo)*, Madrid sin año (1909), p. 23: “Fuera de esto, en el mismo siglo de la ocupación árabe, el ilustre prelado toledano Cixila consagraba su solicitud a reparar templos y a restituir al culto católico algunos santuarios que desde la invasión habían quedado dismantelados o ruinosos, y hasta se ha supuesto que fundó uno nuevo so la advocación de San Tirso”.

58 V. LAMPÉREZ Y ROMEA, *Historia de la arquitectura cristiana española en la Edad Media*, Barcelona 1930, p. 248: “Como complemento de este estudio de las iglesias mozárabes de Toledo daré cuenta aquí de una curiosa noticia sobre una construcción que existió en la imperial ciudad y que fue, a lo que parece, iglesia mozárabe dedicada a San Tirso”.

59 R. PUERTAS, *Iglesias hispánicas (siglos IV al VIII). Testimonios literarios*, Madrid 1975, p. 35: “...Cixila fue un obispo restaurador de templos, pero no se sabe por otros testimonios que hubiera en la ciudad un templo dedicado a este santo (Tirso). A pesar de las dudas manifestadas, el templo aparece citado en la relación de templos estudiados en Toledo y su cita se reproduce en numerosas ocasiones. Un ejemplo reciente en: B. PAVÓN, *Tratado de arquitectura hispanomusulmana. IV. Mezquitas*, Madrid 2009, p. 417.

concreto lo tenemos en algunos santorales que aún incluyen la referencia a San Tirso de Toledo⁶⁰. Otro en la reciente publicación de obras como es la que lleva por título *Toledo invisible*, que da por cierta la existencia del templo y aporta como prueba los datos que editó en su día el corregidor Alonso de Cárcamo, para reivindicar la memoria de un monumento que parecía olvidado⁶¹.

Frente a tanta persistencia y mostrando que también existen profesionales capaces de obtener conclusiones diferentes, incluso partiendo de los mismos datos, hay que hacer mención a la opinión que publicó Manuel Gómez Moreno en su obra *Iglesias mozárabes de Toledo* publicada en el año 1919⁶². En ella se dieron los argumentos necesarios para atribuir los restos encontrados a una sala de un baño árabe, similar a algunas de las que se conservan en la misma ciudad. Una propuesta bien documentada que ha sido ampliada y confirmada por nuevos autores como Jean Passini⁶³, que a pesar de todo y como muestra de la capacidad evocadora de las antiguas y fabulosas historias creadas a finales del siglo XVI, no ha logrado acabar con una historia que todavía resurge en ocasiones puntuales, cuatro siglos después de que se reconociera su falsedad.

60 Ver: <http://perso.wanadoo.es/se915093340/en.htm>; <http://www.oremosjuntos.com/Santoral/Enero24.html>.

61 L. MORENO / F.J. ALGUACIL / P. ALGUACIL, *Toledo invisible*, Toledo 2002, p. 142.

62 M. GÓMEZ MORENO, *Iglesias mozárabes. Arte español de los siglos IX a XI*, Madrid 1919, pp. 11–12.

63 J. PASSINI, “Los baños y el agua en Toledo”, VV.AA. *Baños Árabes en Toledo*, Toledo 2006, p. 44.

SSUSCRIPCIONES E INTERCAMBIOS

ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO es asequible por intercambio de publicaciones análogas, por suscripción por períodos anuales o por compra de cada uno de sus volúmenes por separado.

ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO can be obtained by exchange with similar journals, by annual subscription or purchasing separately individual volumes.

Toda la correspondencia relacionada con intercambio, suscripción o adquisición debe dirigirse a:

All correspondence exchange, subscription or acquisition must be sent to:

Director del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia
Edif. Universitario Saavedra Fajardo
C/Actor Isidoro Máiquez, 9
30007 Murcia
España

Los precios unitarios para los volúmenes y cuotas anuales de suscripción son los siguientes:

Unitary prices for the volumes and subscription quotes are the following:

1984.	Antigüedad y Cristianismo I. Begastri (2º ed.)	18 €
1985.	Antigüedad y Cristianismo II. Del Conventus Carthaginiensis a la Chora de Tudmir	agotado
1986.	Antigüedad y Cristianismo III. Los Visigodos Historia y Civilización	agotado
1987.	Antigüedad y Cristianismo IV. La Cueva Negra de Fortuna (Murcia) y sus TITVLI PICTI. Un templo de época romana	agotado
1988.	Antigüedad y Cristianismo V. Arte y poblamiento en el SE peninsular durante los últimos siglos de civilización romana	60 €
1989.	Antigüedad y Cristianismo VI. Las pizarras visigodas: edición crítica y estudio	60 €
1990.	Antigüedad y Cristianismo VII. Cristianismo y aculturación en tiempos del Imperio Romano	agotado
1991.	Antigüedad y Cristianismo VIII. Arte, sociedad y religión durante el Bajo Imperio y la Antigüedad Tardía	agotado
1992.	Antigüedad y Cristianismo IX. Los Hunos: tradición e historia	60 €
1993.	Antigüedad y Cristianismo X. La cueva de La Camareta (Agramón-Hellín, Albacete)	agotado
1994.	Antigüedad y Cristianismo XI. Sidonio Apolinar, humanista de la Antigüedad Tardía: su correspondencia	60 €
1995.	Antigüedad y Cristianismo XII. Lengua e historia	72 €

1996.	Antigüedad y Cristianismo XIII. El Balneario de Fortuna y la Cueva Negra	60 €
1997.	Antigüedad y Cristianismo XIV. La tradición en la Antigüedad Tardía	agotado
1998.	Antigüedad y Cristianismo XV. Romanización y Cristianismo en la Siria Mesopotámica	60 €
1999.	Antigüedad y Cristianismo XVI. Los Columbarios de La Rioja	60 €
2000.	Antigüedad y Cristianismo XVII. La exégesis en Gregorio de Elvira	60 €
2001.	Antigüedad y Cristianismo XVIII. Proposografía Concilio Éfeso	60 €
2002.	Antigüedad y Cristianismo XIX. Pensamiento histórico Orosio	60 €
2003.	Antigüedad y Cristianismo XX. Cultura latina Cueva Negra	60 €
2004.	Antigüedad y Cristianismo XXI. Sacralidad y Arqueología	80 €
2005.	Antigüedad y Cristianismo XXII. Eufратense et Osrhoene: poblamiento romano en el alto Éufrates sirio	80 €
2006.	Antigüedad y Cristianismo XXIII. Espacio y tiempo	80 €
2007.	Antigüedad y Cristianismo XXIV. La presencia bizantina	agotado
2008.	Antigüedad y Cristianismo XXV. Gentes Barbarae	31 €
2009.	Antigüedad y Cristianismo XXVI. Las cuevas de Herrera	60 €
2010.	Antigüedad y Cristianismo XXVII. Geographica: ciencia del espacio y tradición narrativa de Homero a Cosmas Indicopleustes	60 €
2011.	Antigüedad y Cristianismo XXVIII. Mozárabes. Identidad y continuidad de su historia	60 €

NORMAS DE PUBLICACIÓN

Antigüedad y Cristianismo. Monografías sobre la Antigüedad Tardía aceptará trabajos originales e inéditos sobre la Antigüedad Tardía (historia, historiografía, cultura y mentalidad, filología y fuentes, arqueología) en castellano, inglés, francés, alemán o italiano.

Los artículos se acompañarán de un resumen (abstract) y palabras clave (key words); los abstracts se enviarán escritos en inglés, salvo en los casos en que el artículo haya sido escrito en dicho idioma, en cuyo caso el abstract se redactará en castellano.

Se recomienda a los autores que sigan las siguientes normas:

Extensión máxima de los artículos 20 páginas DIN A-4.

Extensión máxima de las reseñas 5 páginas DIN A-4.

Fuente de letra Times New Roman, normal o redonda.

Referencias bibliográficas 10 pt

Citas sangradas en el texto 10 pt

Nota a pie 8 pt.

Espacio interlineal sencillo siempre.

Las referencias bibliográficas en las notas: Libros/monografías

P. Brown, *El cuerpo y la sociedad. Los cristianos y la renuncia sexual*, Barcelona 1993 (traducción de A. J. Desmots), pp. 156-157.

M. Fuhrmann, *Rom in der Spätantike. Porträt einer Epoche*, Zürich 1998, pp. 282-291.

El nombre del autor en versalita, nombre de pila abreviado delante del apellido, títulos en cursiva.

Artículos/capítulos de libros

P. Leveque, «De nouveaux portraits de l'empereur Julien», *Latomus* 22, 1963, pp. 74-84. Título del artículo entre comillas, nombre de la revista en cursiva.

Citas de fuentes

Ovidio, *Tristes* IV, 1, 29, es decir, el nombre del autor se adaptará a la lengua en que se haya escrito el artículo.

A. Canellis, *Faustin (et Marcellin), Supplique aux Empereurs (Libellus Precum et Lex Augusta)*, Sources Chrétiennes, n° 504, Les Editions du Cerf, 2006, pp. 126-127.



GRUPO DE INVESTIGACIÓN
«ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO»



2012